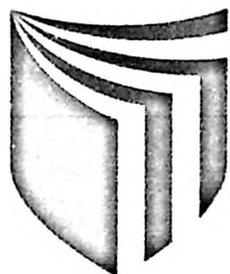


UNIVERSIDAD CESARVALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA DE DERECHO



UCV

**UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO**

TESIS

**CONTROVERTIDA NATURALEZA JURIDICA DEL INDULTO
EN SU APLICACIÓN EN EL PERU E IMPLICANCIAS Y
RESPONSABILIDADES QUE GENERA SU CONCESION
IRREGULAR.**

TESIS PARA OBTENER EL TITULO DE ABOGADA

AUTORA

YOVERA RAMIREZ MARCIA EVELINA

ASESORES

ALDANA DOMINGUEZ ROGER

VILLALOBOS SAGREDO FREDY

PIURA – PERU

2010

DEDICATORIA

La presente tesis está dedicada a mis padres por su apoyo constante, a mis hermanos especialmente a Roger y Manuela por su apoyo incondicional en el transcurso de toda la carrera profesional.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradezco a Dios, por permitirme llegar hasta este momento tan importante en mi vida y lograr otra meta más en mi carrera. Y por haber permitido encontrar a aquellas personas que han estado conmigo durante todo el periodo de estudio y en el desarrollo de la presente tesis.

A mis padres por sus cariño, comprensión y apoyo sin condiciones ni medida. Gracias por guiarme por el camino de la educación y apoyarme para alcanzar esta meta.

A los asesores de tesis, por orientarnos y brindarnos todos sus conomimientos, sin quienes no hubiera sido posible culminar esta investigación, gracias por su constante apoyo en conocimientos.

A mis hermanos y hermanas por apoyarme en las circunstancias más difíciles y por facilitarme las cosas, gracias por su apoyo incondicional.

En general agradezco a todas y cada una de la personas que han estado conmigo, y que de manera desinteresada me han apoyado durante el desarrollo de la presente tesis, les agradezco desde lo más recóndito de mi corazón les reconozco el haberme dedicado todo el apoyo, colaboración, anño y sobre todo cariño y afecto.

MARCIA EVELINA YOVERA RAMIREZ

INTRODUCCION

La presente investigación nació de mi profundo interés y gran inquietud por el estudio de una institución como es el indulto y de una forma muy especial por la naturaleza jurídica del mencionado acto de la mismo que existe controversia existiendo dos posiciones que dividen la doctrina la primera afirma que el indulto es un acto administrativo y la otra posición que se contrapone afirmando que se trata de una acto de gobierno. El derecho de gracia como es el indulto tiene su origen monárquico, decisión que correspondía al rey y que aún se mantiene vigente y que es concedido por el Presidente, por el rey o también por el legislativo según lo establezca la legislación de cada país, como es el caso Peruano en el cual la concesión de este derecho le corresponde en forma exclusiva al presidente de la republica según lo establece la Constitución Política de 1993.

Mi interés y acercamiento por el estudio de este acto corresponden a un suceso ocurrido en diciembre del año 2009, el mismo que causo polémica al concedérsele esta gracia a José Enrique Crousillat por razones humanitarias por parte del presidente Alan García Pérez mediante Resolución Suprema N° 285-2009-JUS la cual es dejada sin efecto mediante Resolución Suprema N° 056-2010-JUS hecho que desencadenaría la controversia en nuestro país sobre la no menos discutida naturaleza jurídica del indulto. Mi Interés se manifiesta en las consultas realizadas en los diferentes libros, revistas jurídicas, artículos de diversos juristas en páginas de internet así como normas referidas al tema objeto de la presente investigación, los mismos a que me ayudaron a obtener mayor sustento jurídico sobre mi posición que el indulto es una cato administrativo por los fundamentos que expondré en el capítulo pertinente.

La presente investigación para su mejor estudio se ha establecido por VII capítulos. El capítulo I, trata sobre la Teorías esenciales que han sido la base de toda la investigación, siendo la teoría de la separación de Poderes, la teoría del Acto administrativo además se ha analizado la teoría de los Actos Políticos y los Actos de Gobierno.

El capítulo II, se estudia las potestades administrativas y detallan los tipos de hechos y actos que realiza la administración, siendo de gran importancia porque aquí se puede observar que existe una delimitación de potestades de los demás órganos con las potestades específicas de la administración.

En el capítulo III, ya se abarca sobre nuestro tema de importancia, se desarrolla aspectos importantes del indulto como sus clases, fines la diferencia con otra institución jurídica como es la amnistía, su naturaleza jurídica y la responsabilidad que origina el otorgar un indulto de manera irregular.

En el capítulo IV, se desarrolla el indulto desde el punto de vista de la legislación Internacional y la legislación nacional, analizando los diferentes punto de vista de cada legislación, así como las normas que regulan el indulto en nuestra legislación ya sea aquellas que lo regulan expresan o aquellas que no lo regulan de tal forma; es decir de manera implícita.

En el capítulo V, se realiza una análisis crítico de la presente investigación, y en el Capítulo VI, toma lugar la contrastación de hipótesis que en un inicio se pretenden alcanzar, para finalmente culminar con un Capítulo VII, donde se establece una propuesta que tiene como fin brindar una solución al problema planteado, además hemos determinado algunas conclusiones y sugerencias.

INDICE

	Pagina
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Introducción	v
Índice	vi
CAPITULO I: TEORIAS ESENCIALES	1
1.1. La Teoría de la Separación de Poderes	1
1.1.1. Antecedentes	1
1.1.2. Fundamento de la División de Poderes	3
1.2.1. La Teoría del Acto Administrativo	4
1.3. La teoría de los actos políticos o actos de gobierno	5
CAPITULO II: POTESTADES ADMINISTRATIVAS Y TIPOS DE HECHOS Y ACTOS QUE REALIZA LA ADMINISTRACIÓN	8
2.1. Potestades administrativas	8
2.1.1. Introducción	8
2.1.2. Potestades Regladas	8
2.1.3. Potestades Discrecionales	9
2.2. Tipos de Hechos y Actos que realiza la Administración	10
2.2.1. Hechos Jurídicos	10
2.2.2. Simple acto de la administración	11
2.2.3. El Acto Administrativo	11
2.2.3.1. Concepto	11
2.2.3.2. Elementos del acto administrativo	12
2.2.3.3. Requisitos de validez	13
2.2.3.4 Notificación	15
2.2.3.5 Caracteres	16
2.2.3.6 Nulidad del acto administrativo	17
2.2.3.7. Requisitos y vicios	18
2.2.3.8 Vicios y nulidades	19
2.2.3.9 Modificación y extinción	23
2.2.3.9.1. Modificación	23
2.2.3.9.2. Extinción	24

2.2.3.9.3. Cumplimiento del objeto	25
2.2.3.9.4. Imposibilidad de hecho sobreviniente	25
2.2.3.9.5. Expiración del plazo	25
2.2.3.9.6. Acaecimiento de una condición resolutive	26
2.2.3.9.7. Renuncia	26
2.2.3.9.8. Rechazo	26
2.2.3.9.9. Revocación	26
2.3. El Acto de Gobierno	28
2.3.1 Concepto	28
2.3.2. Finalidad	29
2.3.3. Características	29
2.3.4. Exigibilidad del acto de gobierno	31
2.3.5. Instrumentación y requisitos del acto de gobierno	31
2.3.6. Órgano que los dicta	32
2.3.7. Impugnabilidad de los actos de gobierno	32
2.4. El Reglamento Administrativo	33
2.5. Los Contratos de la Administración Pública	34
CAPITULO III: EL INDULTO Y LA RESPONSABILIDAD	35
3.1. El Indulto	35
3.1.1. Concepto	35
3.1.2. Clases	35
3.1.2.1. Indulto propio	35
3.1.2.2. Indulto impropio	36
3.1.2.3. Indulto Absoluto	36
3.1.2.4. Indulto condicionado	36
3.1.3. Fines del indulto	36
3.1.4. Diferencia entre indulto y la amnistía.	37
3.1.5. Naturaleza jurídica del indulto	38
3.1.5.1. Los que consideran que se trata de un acto de gobierno	38
3.1.5.2. Por otro lado los que afirman que es un acto administrativo	40
3.1.5.3. Posición de algunos miembros del Tribunal Constitucional	40
3.2. La Responsabilidad	41
3.2.1. Concepto	41
3.2.2. Clases de Responsabilidad	42
3.2.2.1. Responsabilidad civil	42
3.2.2.2. Responsabilidad Penal	42

3.2.2.3. Responsabilidad Administrativa	42
3.2.2.4. Responsabilidad Política	42
CAPITULO IV: ORDENAMIENTO JURIDICO INTERNACIONAL Y ORDENAMIENTO JURIDICO NACIONAL	44
4.1. Ordenamiento Jurídico Internacional	44
4.1.1. Tratados Internacionales	44
4.1.2. Legislación comparada	45
4.2. Ordenamiento jurídico Nacional	46
4.2.1. Constitución Política del Perú	46
4.2.2. Código Penal	47
4.2.3. Ley del Procedimiento Administrativo General	47
4.2.4. Reglamento Interno de la Comisión de Indulto y Derecho de gracia por razones humanitarias – Decreto Supremo N° 010-2204-JUS	51
4.2.5. Decreto Legislativo N° 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de remuneraciones del sector Publico.	52
CAPITULO V: ANALISIS CRÍTICO	54
5.1. El indulto como acto administrativo	54
5.2. El indulto es un acto de gobierno	55
5.3. Responsabilidades en la indebida concesión del indulto	56
CAPITULO VI: CONTRASTACION DE HIPOTESIS	58
6.1. Naturaleza jurídica de acto Administrativo y no de Acto de Gobierno	58
6.2. Implicancias en la concesión irregular del indulto	59
6.3. Responsabilidades que genera en las personas que interviene en la concesión del indulto.	60
CAPITULO VII: PROPUESTA NORMATIVA	61
7.1. VIABILIDAD DE LA PROPUESTA	62
7.2. SOSTENIBILIDAD DE LA PROPUESTA	63
CONCLUSIONES	64
SUGERENCIAS	65
BIBLIOGRAFIA	66
ANEXOS	68